

# HISTORIA Y CULTURA DE RUSIA 1 (27311D1)

Curso 2019-2020

(Fecha de la última actualización: 09/05/2019)

Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 09/05/2019

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Cultura de la Lengua Rusa	Nombre de la materia	2º	1º	6	Optativa
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Simón José Suárez Cuadros</li> </ul>			Dpto. Filología Griega y Filología Eslava, Facultad de Filosofía y Letras. Despacho nº 2. Correo electrónico: ssuarez@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Véase: <a href="http://graecaslavica.ugr.es/pages/eslavo/pdfs/tutores1">http://graecaslavica.ugr.es/pages/eslavo/pdfs/tutores1</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Lenguas Modernas y sus literaturas			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Tener cursadas las asignaturas de ruso nivel inicial o tener un nivel A1 de lengua rusa.					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Instituciones, historia, cultura y realidad sociopolítica, económica y lingüística de la Federación Rusa.					
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>					
COMPETENCIAS PROFESIONALES					
CP1. Ser capaz de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.					
CP 2. Ser capaz de realizar análisis y comentarios lingüísticos.					
CP 4. Ser capaz de localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica.					



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: PEDRO PABLO FUENTES GONZALEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/05/2019 19:55:08 Página: 1 / 5



KF7gt62MuKS9DtsQf8vemX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- CP 5. Poseer habilidades de mediación lingüística y cultural.
- CP 6. Ser capaz de identificar, analizar e interpretar datos socioculturales transmitidos por la lengua extranjera.
- CP 9. Ser capaz de gestionar la información.
- CP 10. Conocer los rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitidos por la lengua maior o minor para comprender mejor la lengua y la cultura propias.
- CP 12. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CP 13. Saber exponer y defender con claridad los objetivos y los resultados de un trabajo.
- CP 14. Tener capacidad para valorar el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional.
- CP 15. Conocer y saber emplear las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES (Estas competencias tienen una triple acepción: conceptual, procedimental y actitudinal).

- CD 21. Conocer la historia, la cultura y la civilización de la lengua maior.
- CD 22. Conocer la evolución histórica de la lengua maior.
- CD 23. Conocer la gramática de la lengua maior.
- CD 24. Conocer la situación sociolingüística de la lengua maior.
- CD 25. Conocimiento y dominio de la caligrafía de la lengua maior
- CD 32. Tener capacidad para analizar y sintetizar textos y discursos de diversa tipología en las lenguas maior y minor y elaborar recensiones.
- CD 35. Localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CD 36. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CD 37. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CD 38. Ser capaz de reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y ser conscientes del mismo.
- CD 39. Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad como fuente de enriquecimiento personal y social.
- CD 40. Poder tomar decisiones de manera autónoma.
- CD 41. Ser capaz de trabajar en equipo y asumir las responsabilidades del mismo.
- CD 42. Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CD 43. Tener capacidad creativa.
- CD 44. Ser capaz de analizar y sintetizar de documentación compleja.

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

Desarrollar en el estudiante:

- La consciencia de que los componentes de la identidad cultural son un factor importante en el aprendizaje de una lengua.
- La capacidad de reconocer y analizar las marcas culturales que aparecen en diferentes tipos de textos.
- La capacidad de relacionar los textos y discursos producidos con su contexto cultural (institucional, histórico...).

Que el estudiante sea capaz de:



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: PEDRO PABLO FUENTES GONZALEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/05/2019 19:55:08 Página: 2 / 5



KF7gt62MuKS9DtsQf8vemX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Conocer los diferentes periodos históricos-culturales de la Federación Rusa desde su origen hasta el mundo global actual.
- Conocer la evolución del ruso antiguo en las lenguas eslavas orientales desde el punto de vista histórico.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción de la asignatura. Descripción objetivos, competencias y destrezas. Contenidos del programa. Exposición de la metodología y ajuste del programa al grupo. Criterios de evaluación.
- Tema 2. Aproximación al estudio de la historia y la cultura de los pueblos. Tipos de civilización y su interrelación. La civilización del territorio ruso como parte de la civilización europea. Teoría eurasiática. Fuentes y bibliografía sobre la historia y cultura de Rusia.
- Tema 3. Geografía física y política de la Federación Rusa.
- Tema 4. Los eslavos en la antigüedad. El origen de los eslavos. El problema de la “protopatria” y de la lengua protoeslava. El problema “báltico-eslavo”. Asentamiento de las tribus eslavas en los siglos IV-VI d. C. División de los eslavos en tres grupos: orientales, occidentales y meridionales. Su interrelación con etnias vecinas. Economía, relaciones sociales, tipo de vida, cultura y religión de los antiguos eslavos. Significado de las civilizaciones antigua y bizantina en la constitución y desarrollo de la cultura de los pueblos eslavos.
- Tema 5. La Alta Edad Media en los territorios rusos. Siglos VII-XI. Europa en los siglos VII-X. Aparición del feudalismo. El cristianismo como base espiritual de la civilización europea. Adopción del cristianismo por los pueblos eslavos y la incorporación de estos al proceso histórico-cultural europeo. Creación de la escritura eslava. Significado histórico de la labor de Cirilo y Metodio. Importancia de la adopción del Cristianismo como base del desarrollo cultural. El Estado Ruso antiguo, su relación con otros estados eslavos. Situación fronteriza de la Rus de Kiev entre el este y el oeste, entre el mundo cristiano y el musulmán.
- Tema 6. Los territorios rusos en la época de la Baja Edad Media. Europa entre los siglos XII-XV. Creación de los estados nacionales. La Rus en los siglos XII-XV. La invasión tártara-mongola. El papel que desempeñó la Rus en la defensa de la civilización europea. Dialectalización del Ruso antiguo. Evolución del pensamiento ruso en la Edad Media ajeno a la evolución cultural europea.
- Tema 7. Del Principado de Moscú al Imperio Ruso. Siglos XVI-XVIII. Formación de las nacionalidades rusa, ucraniana y bielorrusa. El Principado de Moscú. El Estado Ruso en los siglos XVI-XVII. Las relaciones con Polonia. La creación del Imperio Ruso en el siglo XVIII y las relaciones políticas y culturales con los países eslavos y otros países europeos. El Neoclasicismo y el Barroco en Rusia. La evolución del uso del Antiguo Esloveno en los territorios rusos.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Beneyto, José María; Powell, Charles. (2009) *Unión europea ¿competencia o cooperación?*. Madrid. Biblioteca nueva.
- Chudova, Bogdan. (1980) *Rusia y el Oriente de Europa*.
- Данилевский, Н. Я. (1991) *Россия и Европа*. Москва.
- De Segur, Philippe. (2009) *La derrota de Napoleón en Rusia*. Barcelona. Duomo.
- Гумилев, Л. Н. (1992) *От Руси к России*. Москва.
- Karbala, David (2007) *La revolución y su significado hoy*. Barcelona. La Tempestad.
- Колл. Автор. (1998) *Очерки истории и культуры славян*. Москва.
- Колл. Автор. (1998) *Очерки славянских литератур*. Москва.
- Матвеев, Г. Ф., Ненашева, З. Н. (1998) *История южных и западных славян*. Москва. МГУ



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: PEDRO PABLO FUENTES GONZALEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/05/2019 19:55:08 Página: 3 / 5



KF7gt62MuKS9DtsQf8vemX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Muñoz Alonso, Alejandro. (2007) *La Rusia de los zares*. Madrid. Espasa.
- Орлова, И.Б. (1998) *Евразийская цивилизация*. Москва.
- Pretel, Damián (2005) *Civilización de los pasos perdidos*. Ediciones de la Torre. Madrid.
- Семенникова, Л. И. (1994) *Россия в мировом сообществе цивилизаций*. Москва. Интерпракс.
- Taibo, Carlos (1993) *La Unión Soviética (1917-1991)*. Madrid. Síntesis.
- Троицкий, М. (1998) *Русско-славянская цивилизация*. Москва.
- Zietala, Grzegorz (2009) *Geografía humana y económica de Rusia en Ejercicios*. Rzeszow.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Carretero, Juan Manuel. (1985). *Pedro el Grande*. Cuadernos historia 16. Madrid.
- Claudín, Fernando; Hernández, Elena; Bahamonde, Ángel; Ferro, Marc; Bozal, Valeriano. (1983) *La URSS de Lenin a Stalin*. Colección Siglo XX, Nº 10. Historia 16. Madrid.

#### ENLACES RECOMENDADOS

#### METODOLOGÍA DOCENTE

##### ACTIVIDADES PRESENCIALES

(40% de la carga crediticia total, que corresponde a 2,4 créditos ECTS)

- CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter más libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades se relacionan con las competencias 1, 6, 9, 10, 21, 22, 24, 32, 37, 39 y corresponden a 1,6 créditos ECTS.
- SEMINARIOS adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad se relaciona con las competencias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 21, 22, 24, 32, 37, 39 y corresponde a 0,4 créditos ECTS.
- TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Estas actividades se relaciona con las competencias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 37 y corresponde a 0,2 créditos ECTS.
- EXAMEN: para cada materia al examen le corresponde 0,2 créditos ECTS.

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** (60% de la carga crediticia total, que corresponde a 3,6 créditos ECTS)

- LECTURAS Y AUDICIONES RECOMENDADAS que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y auditiva y aumentar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad se relaciona con las competencias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 32, 37 y corresponde a 1,8 créditos ECTS.
- TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con las lecturas y audiciones recomendadas. Permiten desarrollar las destrezas activas, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Esta actividad se relaciona con las competencias 1, 2, 4, 6, 9, 13, 15, 21, 32, 35, 36, 37, 40, 43 y corresponde a 1,2 créditos ECTS.
- TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión oral. Esta actividad se relaciona con las competencias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 13, 15, 21, 32, 35, 36, 37, 41, 43 y corresponden a 0,6 créditos ECTS.

Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta, manteniendo un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurará mantener una metodología de destrezas integradas.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: PEDRO PABLO FUENTES GONZALEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/05/2019 19:55:08 Página: 4 / 5



KF7gt62MuKS9DtsQf8vemX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo individual y en grupos. Salvo excepciones didácticamente justificadas, la lengua meta será el vehículo de comunicación en clase.

#### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

##### **1. Evaluación continua:**

En las convocatorias ordinarias, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, para la que se exige un 70% de asistencia a las clases, la evaluación constará de:

Examen final: 70% (competencias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 13, 21, 32, 36, 37, 46)

Participación en clase, en seminarios y tutorías: 30% (competencias 1, 2, 6, 9, 10, 21, 32, 37, 39)

**2. Evaluación final única:** Esta evaluación es para aquellos alumnos que así lo soliciten oficialmente durante las dos primeras semanas del inicio del curso académico, por escrito, al departamento de Filología Griega y Eslava. El examen se realizará al término de la convocatoria ordinaria y, en caso de suspender, podrá optar al mismo sistema de evaluación única en la convocatoria extraordinaria de septiembre. El examen de evaluación final única consistirá en una prueba, con el desarrollo de contenidos teóricos propios del temario de la asignatura, que supondrá el 100 % de la nota final.

**3. Convocatoria extraordinaria:** Podrán presentarse tanto los alumnos que han seguido la evaluación continua, como aquellos que elijan la evaluación única final. La prueba consistirá en un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura y en el que se puede obtener hasta el 100 % de la nota final.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 5

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: PEDRO PABLO FUENTES GONZALEZ Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 27/05/2019 19:55:08 Página: 5 / 5



KF7gt62MuKS9DtsQf8vemX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.